



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

Tutela de primera instancia N° 115950
Luis Alberto Rodríguez Garzón

Bogotá, D.C., trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

En la presente acción de tutela surge necesario aclarar que, a pesar que la demanda fue suscrita por el ciudadano Hipólito Reyes Orjuela, en el encabezado de la demanda expresamente se deja consignado que el accionante es **Luis Alberto Rodríguez Garzón** y, al verificar los fundamentos de la misma, donde se invoca la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y a la defensa, éstos se enmarcan dentro del proceso penal de radicación 110016 00019 2009 07733, cuyo procesado es Luis Alberto Rodríguez Garzón. Por lo tanto, téngase como accionante al referido ciudadano y vincúlese, en todo caso, a Hipólito Reyes Orjuela.

Comuníquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Diego Eugenio Corredor Beltrán', written in a cursive style.

DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN
Magistrado